



INFORME MENSUAL PERSONAL A HONORARIOS **Diciembre 2023**

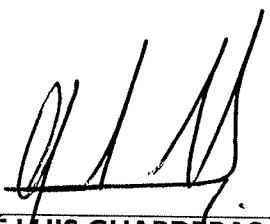
NOMBRE : JOSÉ LUIS GUARDERAS MARÍN
CARGO : DELEGADO MUNICIPAL DEL TERRITORIO BARRIO NORTE
DECRETO : D.A. N° 267/2023 y N°796/2023
RUN :
UNIDAD : DELEGACIÓN MUNICIPAL BARRIO NORTE

ACTIVIDADES REALIZADAS:

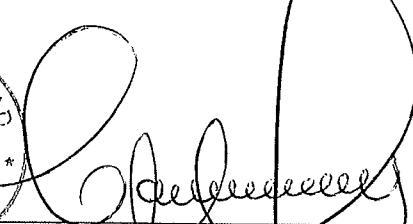
- a) Coordinó el funcionamiento de la Municipalidad en el ámbito territorial de la Delegación Municipal de Barrio Norte y con los órganos de la Administración del Estado y sector privado que corresponda. Entre otras acciones, participó en convocatorias del Concejo Municipal, Comisiones, COGRID, reuniones de Directores y con la comunidad; reunión con Dirección Regional de SERVIU, para coordinar respuesta a problemáticas del territorio (Conjunto social Pedro Luna, Asentamientos Precarios, entre otros), entre otros; Coordinación instituciones COGRID Comunal para intervención sector Lo Galindo, entre otras actividades realizadas.
- b) Administró, en coordinación con el Administrador Municipal y las unidades respectivas, los recursos humanos, materiales y financieros, dispuestos para cumplir con las funciones de la Delegación Municipal de Barrio Norte, su Presupuesto, Programas y actividades; monitoreo obras municipales en el territorio; gestión ámbitos Presupuestario, Transparencia Activa, Comunicacional, entre otros; Presentación Presupuesto 2024 DBN;
- c) Elevó informes a la autoridad municipal y dio cumplimiento a las resoluciones alcaldicias.
- d) Acompañó y/o representó al Alcalde, cuando éste no pudo estar presente, ante los vecinos, organizaciones sociales, entidades públicas y privadas. Entre otras reuniones con la Comunidad, participa en cierre de Talleres; actividades Programa Más Adulto Mayor Autovalente CESFAM Municipales, reuniones de CODEs; visitas a Talleres, convocatorias Comités, JVVs.; Cierre Primera Escuela de liderazgo juvenil de Barrio Norte; Cierre anual trabajo Voluntariado Centro cultural y familiar Benito de Nursia; Convocatorias de seguridad ciudadana Villa Universidad de Concepción y sector Lomas;
- e) Suscribió la correspondencia enviada desde la Delegación a las diversas organizaciones sociales emplazadas en el territorio y vecinos de la Delegación Municipal de Barrio Norte; atención obligaciones Ley de Lobby; seguimiento correspondencia plataformas SGD y OAV;



- f) Administró los bienes municipales de su jurisdicción, otorgando autorizaciones de uso de bienes nacionales de uso público, informando solicitudes de comodato, cuando fuere requerido;
- g) Ejecutó otras funciones encomendadas por la Ley o la Autoridad Alcaldicia. Entre otras, la coordinación municipal de Ferias Libres, Comité Municipal ODS, Comité Ambiental Municipal, Mesa Comunal de Campamentos y Consejo Asesor Externo de VM de la UNAB; representación en la Red de ciudades por la democracia y el desarrollo sostenible, participando de sus convocatorias y trabajo.-


JOSE LUIS GUARDERAS MARÍN




PAULA CONCHA CONSTANZO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

Concepción, 31 de diciembre 2023.